


CERTIFICADO N° 320 /2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 13 de octubre de 2022 en Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación de marco presupuestario de la iniciativa denominada "Transferencia Capac. Fom. Prod., Liderazgo Territ y Gremial Jóvenes, Adultos Indígena AyP", Código BIP 40046590-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	INCREMENTO M\$	REDUCCIÓN M\$
					188.974
29			Adquisición Activos No Financieros		38.541
	03		Vehículos		37.663
	99		Otros Activos No Financieros		878
32			Prestamos		50.883
	06		Por Anticipo a Contratistas		
		001	Anticipo a Contratista		50.883
33			Transferencias de Capital		99.550
	03	430	CNR - Transferencia Programa Inversión en Fomento al Riego Región de Arica y Parinacota (40010283-0)		99.550
33			Transferencias de Capital	188.974	
	01		Al Sector Privado		
		C	FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA - Capac. Fom. Prod., Liderazgo Territ y Gremial Jóvenes, Adultos Indígena AyP, BIP 40046590-0	188.974	
TOTALES M\$				188.974	188.974

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DÍAZ IBARRA.

Conforme Arica 13 de octubre de 2022



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

